Gobernación de Boyacá | Educación

Tunja, 19 de marzo de 2025

Doctor.
WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
Secretario de Contratación
Gobernación de Boyacá
Tunja – Boyacá.

Atte.: Dra. SOFIA ESPERANZA BURGOS
Subdirectora Administrativa de Procesos de Selección
Gobernación de Boyacá
Tunja – Boyacá

Referencia: Orden de compra 142961 cuya justificación es DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA PLANTA FÍSICA, PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, EN EL MUNICIPIO DE SOATA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Asunto: Radicación Acta de Inicio UNIÓN TEMPORAL CCE-MR-MP-2024

Cordial saludo respetado doctor Archila, deseando éxito en sus labores.

En mi condición de supervisora designada de la orden de compra de la referencia, me asiste la obligación y la responsabilidad de informar a la entidad todo lo pertinente a la misma, es por esto que solicito muy respetuosamente se realice la revisión y trámite respectivo del Acta de Inicio

De ante mano agradezco la atención prestada.

Atentamente,

MARCELA BLANCO PEDROZA
Supervisora
Gobernación de Boyacá

Proyectó: Dilsa Mireya Rodríguez / Profesional Universitario

Anexos: Acta de Inicio